



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

340

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0170 DE

21 ENE. 2016

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, se encuentra vacante temporalmente por las vacaciones de GLORIA ALEXANDRA MORENO BRICEÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 51898556, por el periodo comprendido del 14 de Enero de 2016 al 31 de Enero de 2016, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a NIDIA ROCIO GAITÁN RODRÍGUEZ como SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.

Que se hace un Encargo de Funciones

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Encargar de funciones a NIDIA ROCIO GAITÁN RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía 51655469 quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07 ( E ), como SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, por el periodo comprendido del 21 de Enero de 2016 al 29 de Enero de 2016, inclusive o hasta que duren las vacaciones del titular.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los

21 ENE 2016

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada  
Revisó: Maria Teresa Velandia Fernández - Directora de talento Humano